

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIA Y PUESTO: 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

ANO LIV.—NUM. 16.452

Madrid.—Domingo 22 de Febrero de 1903

Cinco ediciones diarias

SAIUD PARA TODOS
La Deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARABIGA

Opia de una carta del Dr. Dódé, químico en París.
Lo que más me sorprende es su influencia regeneradora sobre los órganos digestivos, su propiedad completa y pronta asimilación al cuerpo humano...

SOMBRILLAS

Se han recibido modelos lindísimos y exclusivos para esta antigua y acreditada casa de sombrillas. Para que los señores señores, señoras y señoras...

VIVIR DEL ESTADO

Recientes cambios de guarniciones han levantado protestas en capitales importantes. Acostumbrados los españoles a respirar de real orden, a esperar lo de la Gaceta y del Presupuesto...

DE CORUÑA

El capitán general. 21. 10 n.
Ha llegado el nuevo capitán general de esta región, Sr. Jiménez Castellanos. A recibirle acudió a la estación todo elemento militar.

EL MAUSOLEO A SAGASTA

Se reunió ayer tarde en el Congreso la Comisión del mausoleo a Sagasta, asistiendo los señores siguientes: Villanueva, Núñez de Arce, Capdepón, Gasset, Ferreras, Gullón, León y Castillo, Eguiluz, Vazquez, Ruiz de Velasco, conde de Garray, Montero Rios, Auñón, Puigcerver, conde de Romanones, Aguilera, Groizard, Salvador, Cortinas, Vega de Armijo, Moret, Almodovar, Reig, Mellado, Alonso Martínez (D. Vicente) y Delgado. Nombrose una Comisión de propaganda compuesta de los señores Villanueva, Delgado, Ruiz de Velasco, los directores de periódicos del partido, y los secretarios de la Comisión general.

principalísimo de riqueza de una localidad, determinada partida del presupuesto de Guerra. Son refractarias las ciudades dichas, y sirven de ejemplo, para resucitar el trabajo industrial, la actividad comercial, el laboreo agrícola de que vivieron—y oportunamente algunas de ellas—muchos cientos de años antes de que hubiese academias militares!

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.
Gracia y Justicia.—Reales órdenes referentes a la tramitación de causas.
Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte a D. Pascual Herranz.
Guerra.—Reales decretos de personal.

EL SEÑOR CANALEJAS

EL MITIN
Chinchón 21, 4.15 n.
Se ha celebrado el mitin de propaganda democrática, con asistencia del Sr. Canalejas. El teatro donde ha tenido lugar el acto fue invadido por el público, que ocupó todas las localidades.

LOS PONTIFICES

El 20 de febrero de 1878 fue elegido Papa León XIII por lo tanto, cumplió el día 20 de años de pontificado. De los 660 Papas que han gobernado a la Iglesia, únicamente dos han ocupado durante tanto tiempo la Cátedra de San Pedro: el príncipe de los apóstoles por espacio de 25 años, y Pío IX, que fue elegido el 17 de junio de 1846 y murió el 7 de febrero de 1878, después de 32 años, 7 meses y días de pontificado.

DEL FERROL

El Ayuntamiento. 21. 3 t.
El Ayuntamiento considerando exagerada é inoportunidad la petición de los obreros de que la Corporación se constituya en sesión permanente, ha acordado únicamente la constitución de una Comisión compuesta del alcalde y de los tenientes de alcalde, con objeto de ayudar las gestiones de los obreros.

POLÍTICA HIDRAULICA

Hé aquí una nota de los proyectos de canales y pantanos sometidos a la aprobación de los Centros oficiales:
Número de canales de riego propuestos. 110.
Número de pantanos propuestos. 222.
Número de propuestas independientes. 204.
Extensión total de zonas regables. 1.183.000 hectáreas.

PERSONAL DE ADUANAS

Ayer tarde firmó el ministro de Hacienda la siguiente propuesta de destinos de oficiales quintos de cuerpo parcial de aduanas, que comprende los veinticuatro aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en el referido cuerpo:
Nombrando a D. Manuel Portela Ramos, auxiliar vista de la aduana de Barcelona; a D. José Navarro y González de La Mata, para igual cargo de la de Tarragona; a don D. Félix Sansalvador y Trepana, oficial de la de Cartagena; a D. José María Bustillo de Alza, auxiliar vista de la de Vinaroz; a don Manuel Travesi y Badá, auxiliar de la inspección especial de Aduanas en Aranjuez; a D. Camilo Cela y Fernández de la de Badajoz; a D. Carlos P. de Senillosa, oficial de la de Irún; a D. Francisco Sáenz y Más, vista de la de Padrón; a D. Francisco Carrasco y Buitrago, auxiliar de la de Algeciras; a don Juan B. Domínguez, oficial de la de Bilbao; a D. Víctor Serrano Bernat, vista de la de la Guardia; a D. Julio Cristóbal y Bages, oficial de la de Valencia de Alcántara; a don Juan Tebar y Alemán, vista de la de Rosas; a D. Ricardo Arellano y Ruiz, auxiliar vista de la de Alcañices; y a D. José Camacho Sierra, para el mismo cargo en la de Port-Bou.

LA RONDALLA DE HUESCA

Llegó ayer, y luciendo el típico traje de su país, recorrió las calles de la villa saludando a ocurrencias ilustres y redacciones de periódicos. Viene a luchar en el concurso de hoy y a traer a Madrid algo del alma aragonesa, en su música vibrante y sentida, en sus cantares populares inimitables. La oímos anoche, y así en la interpretación de música de salón, de piezas de concierto, como interpretando la jota viri, energética y bravia unas veces, y otras cariñosas como arrullo y beso de amor, hallamos poco expresivo el aplauso para premiar labor tan irreprochable.

DEL FERROL

El Ayuntamiento. 21. 3 t.
El Ayuntamiento considerando exagerada é inoportunidad la petición de los obreros de que la Corporación se constituya en sesión permanente, ha acordado únicamente la constitución de una Comisión compuesta del alcalde y de los tenientes de alcalde, con objeto de ayudar las gestiones de los obreros.

POLÍTICA HIDRAULICA

Hé aquí una nota de los proyectos de canales y pantanos sometidos a la aprobación de los Centros oficiales:
Número de canales de riego propuestos. 110.
Número de pantanos propuestos. 222.
Número de propuestas independientes. 204.
Extensión total de zonas regables. 1.183.000 hectáreas.

PERSONAL DE ADUANAS

Ayer tarde firmó el ministro de Hacienda la siguiente propuesta de destinos de oficiales quintos de cuerpo parcial de aduanas, que comprende los veinticuatro aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en el referido cuerpo:
Nombrando a D. Manuel Portela Ramos, auxiliar vista de la aduana de Barcelona; a D. José Navarro y González de La Mata, para igual cargo de la de Tarragona; a don D. Félix Sansalvador y Trepana, oficial de la de Cartagena; a D. José María Bustillo de Alza, auxiliar vista de la de Vinaroz; a don Manuel Travesi y Badá, auxiliar de la inspección especial de Aduanas en Aranjuez; a D. Camilo Cela y Fernández de la de Badajoz; a D. Carlos P. de Senillosa, oficial de la de Irún; a D. Francisco Sáenz y Más, vista de la de Padrón; a D. Francisco Carrasco y Buitrago, auxiliar de la de Algeciras; a don Juan B. Domínguez, oficial de la de Bilbao; a D. Víctor Serrano Bernat, vista de la de la Guardia; a D. Julio Cristóbal y Bages, oficial de la de Valencia de Alcántara; a don Juan Tebar y Alemán, vista de la de Rosas; a D. Ricardo Arellano y Ruiz, auxiliar vista de la de Alcañices; y a D. José Camacho Sierra, para el mismo cargo en la de Port-Bou.

LA RONDALLA DE HUESCA

Llegó ayer, y luciendo el típico traje de su país, recorrió las calles de la villa saludando a ocurrencias ilustres y redacciones de periódicos. Viene a luchar en el concurso de hoy y a traer a Madrid algo del alma aragonesa, en su música vibrante y sentida, en sus cantares populares inimitables. La oímos anoche, y así en la interpretación de música de salón, de piezas de concierto, como interpretando la jota viri, energética y bravia unas veces, y otras cariñosas como arrullo y beso de amor, hallamos poco expresivo el aplauso para premiar labor tan irreprochable.

DEL FERROL

El Ayuntamiento. 21. 3 t.
El Ayuntamiento considerando exagerada é inoportunidad la petición de los obreros de que la Corporación se constituya en sesión permanente, ha acordado únicamente la constitución de una Comisión compuesta del alcalde y de los tenientes de alcalde, con objeto de ayudar las gestiones de los obreros.

POLÍTICA HIDRAULICA

Hé aquí una nota de los proyectos de canales y pantanos sometidos a la aprobación de los Centros oficiales:
Número de canales de riego propuestos. 110.
Número de pantanos propuestos. 222.
Número de propuestas independientes. 204.
Extensión total de zonas regables. 1.183.000 hectáreas.

PERSONAL DE ADUANAS

Ayer tarde firmó el ministro de Hacienda la siguiente propuesta de destinos de oficiales quintos de cuerpo parcial de aduanas, que comprende los veinticuatro aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en el referido cuerpo:
Nombrando a D. Manuel Portela Ramos, auxiliar vista de la aduana de Barcelona; a D. José Navarro y González de La Mata, para igual cargo de la de Tarragona; a don D. Félix Sansalvador y Trepana, oficial de la de Cartagena; a D. José María Bustillo de Alza, auxiliar vista de la de Vinaroz; a don Manuel Travesi y Badá, auxiliar de la inspección especial de Aduanas en Aranjuez; a D. Camilo Cela y Fernández de la de Badajoz; a D. Carlos P. de Senillosa, oficial de la de Irún; a D. Francisco Sáenz y Más, vista de la de Padrón; a D. Francisco Carrasco y Buitrago, auxiliar de la de Algeciras; a don Juan B. Domínguez, oficial de la de Bilbao; a D. Víctor Serrano Bernat, vista de la de la Guardia; a D. Julio Cristóbal y Bages, oficial de la de Valencia de Alcántara; a don Juan Tebar y Alemán, vista de la de Rosas; a D. Ricardo Arellano y Ruiz, auxiliar vista de la de Alcañices; y a D. José Camacho Sierra, para el mismo cargo en la de Port-Bou.

LA RONDALLA DE HUESCA

Llegó ayer, y luciendo el típico traje de su país, recorrió las calles de la villa saludando a ocurrencias ilustres y redacciones de periódicos. Viene a luchar en el concurso de hoy y a traer a Madrid algo del alma aragonesa, en su música vibrante y sentida, en sus cantares populares inimitables. La oímos anoche, y así en la interpretación de música de salón, de piezas de concierto, como interpretando la jota viri, energética y bravia unas veces, y otras cariñosas como arrullo y beso de amor, hallamos poco expresivo el aplauso para premiar labor tan irreprochable.

DEL FERROL

El Ayuntamiento. 21. 3 t.
El Ayuntamiento considerando exagerada é inoportunidad la petición de los obreros de que la Corporación se constituya en sesión permanente, ha acordado únicamente la constitución de una Comisión compuesta del alcalde y de los tenientes de alcalde, con objeto de ayudar las gestiones de los obreros.

POLÍTICA HIDRAULICA

Hé aquí una nota de los proyectos de canales y pantanos sometidos a la aprobación de los Centros oficiales:
Número de canales de riego propuestos. 110.
Número de pantanos propuestos. 222.
Número de propuestas independientes. 204.
Extensión total de zonas regables. 1.183.000 hectáreas.

PERSONAL DE ADUANAS

Ayer tarde firmó el ministro de Hacienda la siguiente propuesta de destinos de oficiales quintos de cuerpo parcial de aduanas, que comprende los veinticuatro aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para ingreso en el referido cuerpo:
Nombrando a D. Manuel Portela Ramos, auxiliar vista de la aduana de Barcelona; a D. José Navarro y González de La Mata, para igual cargo de la de Tarragona; a don D. Félix Sansalvador y Trepana, oficial de la de Cartagena; a D. José María Bustillo de Alza, auxiliar vista de la de Vinaroz; a don Manuel Travesi y Badá, auxiliar de la inspección especial de Aduanas en Aranjuez; a D. Camilo Cela y Fernández de la de Badajoz; a D. Carlos P. de Senillosa, oficial de la de Irún; a D. Francisco Sáenz y Más, vista de la de Padrón; a D. Francisco Carrasco y Buitrago, auxiliar de la de Algeciras; a don Juan B. Domínguez, oficial de la de Bilbao; a D. Víctor Serrano Bernat, vista de la de la Guardia; a D. Julio Cristóbal y Bages, oficial de la de Valencia de Alcántara; a don Juan Tebar y Alemán, vista de la de Rosas; a D. Ricardo Arellano y Ruiz, auxiliar vista de la de Alcañices; y a D. José Camacho Sierra, para el mismo cargo en la de Port-Bou.

LA RONDALLA DE HUESCA

Llegó ayer, y luciendo el típico traje de su país, recorrió las calles de la villa saludando a ocurrencias ilustres y redacciones de periódicos. Viene a luchar en el concurso de hoy y a traer a Madrid algo del alma aragonesa, en su música vibrante y sentida, en sus cantares populares inimitables. La oímos anoche, y así en la interpretación de música de salón, de piezas de concierto, como interpretando la jota viri, energética y bravia unas veces, y otras cariñosas como arrullo y beso de amor, hallamos poco expresivo el aplauso para premiar labor tan irreprochable.

das las excelencias del plan que te he propuesto—dijo.
Campanari apartó suavemente a Chivasso, y avanzando hacia Bambula le dijo:
—Tú no me has oído hacer más que un juramento en mi vida, y tú sabes si lo he cumplido. Ahora tengo dos que hacer, escuchalos, Bambula, y que no se borren nunca de tu memoria. He aquí el primero: comprendo toda la gigantesca importancia del plan de Chivasso, reconozco la utilidad incontestable que puede ofrecernos tu ayuda, consiento en olvidar las traiciones pasadas; pero yo juro, Bambula, juro sobre mi propia existencia, que si tratas de traicionarme todavía, si manifiestas la sombra de una intención dudosa, sacrificaré al instante en provecho de todos para herirte y aniquilarte.

—Juramos—exclamó Chivasso,—inmolar sin piedad ni misericordia, en cualquier parte que sea, y cualesquiera las circunstancias en que se encuentre, al que de nosotros tres deje un solo momento de marchar por la vía trazada para el bien de la Asociación.

FIN DEL TAMBOR DE LA 32. MEDIA BRIGADA

—Lo juro—dijo Bambula sin vacilar.
—Y ahora—repuso Campanari,—juremos, ante todo, el aniquilamiento de los que nos han vencido. Que ni uno pueda gozar en paz del triunfo alcanzado; que perezan todos, y en seguida odio a esa sociedad que nos ha puesto debajo de ella. Pillaje, robo, incendio y asesinato serán la divisa de los chafateurs.
—Lo juro—dijo Bambula.
—Lo juro—dijo Chivasso.
Y las tres manos tendidas se estrecharon a la vez. Los tres hombres permanecieron así un momento inmóviles.
Ignoraban que aquella misma hora, en el mismo París, se hacía otro juramento de no concederles a ellos tregua ni reposo hasta el día en que no fuese hecha justicia.
Mahurec tenía razón, era la Guerra de los buitres la que iba a empezar.

—Lo juro—dijo Bambula sin vacilar.
—Y ahora—repuso Campanari,—juremos, ante todo, el aniquilamiento de los que nos han vencido. Que ni uno pueda gozar en paz del triunfo alcanzado; que perezan todos, y en seguida odio a esa sociedad que nos ha puesto debajo de ella. Pillaje, robo, incendio y asesinato serán la divisa de los chafateurs.

—Lo juro—dijo Bambula sin vacilar.
—Y ahora—repuso Campanari,—juremos, ante todo, el aniquilamiento de los que nos han vencido. Que ni uno pueda gozar en paz del triunfo alcanzado; que perezan todos, y en seguida odio a esa sociedad que nos ha puesto debajo de ella. Pillaje, robo, incendio y asesinato serán la divisa de los chafateurs.

Canzando un pabelón medio disimulado bajo una espesa enredadera de hiedra.
Hasta entonces el misterioso paseante había marchado en medio de la más completa oscuridad. Bajándose cogió de un sobradillo una linterna sorda, cuyo secreto hizo funcionar. En seguida se hizo la luz é iluminó el rostro del terrible Rey del presidio.
Aquel rostro expresivo estaba todavía más sombrío, revestía expresión más fúnebre que cuando Gorain y Gervais habían tenido ocasión de examinarlo en la calle de la Harpe. Campanari estaba verdaderamente espantoso.
Sacando de su bolsillo un manojito de llaves, se dispuso a abrir una puerta de aspecto miserable, pero que sin embargo, a juzgar por las precauciones que tomaba El rey del presidio, debía ser de una solidez á toda prueba y estar provista de una cerradura complicada. Al fin la puerta cedió y se abrió.
Campanari penetró en una vasta habitación del piso bajo, alumbrada por dos lámparas. En aquella habitación había bigornias, una fragua, bancos de carpintero, una completa colección de herramientas de carpintería, cerrajería y artes mecánicas.
Había allí seis hombres; dos trabajando en la fragua, dos limando llaves de formas raras, y los otros dos ocupados en sacar filo á una docena de instrumentos cortantes, de distintos tamaños.
Al oír entrar á Campanari, los seis hombres se volvieron.
—Espero á Chivasso—dijo El rey del presidio;—cuando venga, que suba, si estoy aún arriba; y estád todos dispuestos á mi primera señal.
Después, acompañando estas palabras de un gesto imperioso, atravesó el taller en toda su longitud y pasó á una pieza situada en el fondo, y en la cual terminaban los escalones inferiores de una estrecha escalera en espiral que conducía al primer piso del pabelón.
Campanari subió, llegando á un corredor, iluminado, así como la escalera, por varias lámparas.
Encontró una puerta cerrada con cerrojos, que descorrió, y apoyando su mano sobre la culata de una pistola que llevaba al cinto, entró.
Un hombre, sólida y estrechamente enca-

denado, estaba sujeto á una anilla empotrada en la pared.
Sin pronunciar una palabra, Campanari avanzó hacia el preso y soltó las cadenas que le ligaban á la anilla.
El preso pudo andar, pero sus manos estaban fuertemente esposadas.
—Sigue adelante—dijo Campanari empujando al preso hacia la puerta.
Es obedeció.
Llegado al corredor, Campanari le hizo girar á la derecha, y llegaron á otra puerta, que abrió.
Haciendo pasar al preso al interior de una habitación oscura, él fué á tomar una lámpara del corredor y entró á su vez.
Allí había otro preso, tan estrechamente encadenado como el primero.
—Señores Roquefort y Luciano—dijo Campanari con voz burlona,—tengo el honor de declararme vuestro más atento servidor.
Los dos presos no respondieron. Roquefort bajó la cabeza ante la acerada mirada del Rey del presidio; pero Luciano soportó aquella mirada con expresión de soberbio desafío.
—Mis queridos amigos—continuó Campanari,—veo con gusto que no parece que os tenéis un odio demasiado vivo para dos hombres que uno ha jurado matar al otro. Pardiez, me has engañado bien maese Roquefort, y tú, Luciano, me pareces de una inteligencia verdaderamente superior; por tanto, estoy seguro que vais á comprenderme.
Y Campanari, tomando un banquillo de madera, se sentó negligentemente.
—Vosotros conocéis, excelentes amigos míos—repuso,—esa antigua institución que se llama el Reino del presidio; esa institución soberbia, gracias á la cual otra Sociedad está creada en la sociedad, y que pone á sus elegidos en condiciones de fuerza y poder; esa institución que ha prosperado tanto tiempo desde que el ilustre Chesnaye la fundó en Francia, y que debía prosperar siempre.
»Pero las primeras condiciones para su prosperidad eran la unión sincera entre sus miembros, la obediencia pasiva al jefe, una confianza absoluta en él. Desgraciadamente estas condiciones no han sido observadas desde hace doce años; ha habido traidores, ambiciosos, miserables, que olvidando el interés de todos, para no pensar más que en

EN LOS LUISES

Ayer tarde, según teníamos anunciado, tuvo lugar en la Asociación de San Luis Gonzaga, la conferencia que acerca de la mujer en la guerra de la Independencia ha dado el general de división del Cuerpo de Estado Mayor e ilustrado escritor D. José Gómez Arceche.

Desde las cuatro de la tarde se encontraba lleno de distinguida concurrencia el gran teatro salón de los Luises, cedido galantemente a la Junta de las conferencias.

En la tribuna de la presidencia tomaron asiento el arzobispo dimisionario de Manila, padre Nozaldez, los marqueses de Comillas, Pidal, Ibarra, Santa Cristina y los generales Azcárraga, Pacheco y Cerero.

No había ni una sola localidad sin ocupar, y los sillones y pasillos también estaban concurridísimos.

Comenzó el conferenciante manifestando su sentimiento por que su palabra no sea tan autorizada como la de ilustres prelados y republicos que han disertado en los Luises acerca de la mujer.

Recordó que el día que en unión de los oficiales fue a Roma en 1834 para restablecer el solio Pontificio, en cuya obra tomó gran parte España.

Dedicó grandes y merecidos elogios a Su Santidad Leon XIII, calificándole de faro luminoso en las luchas turbulentas de la humanidad.

Encareció la misión pública de la mujer en el mundo, cuyas cualidades primitivas se conservan bastante puras en la mujer española.

Manifestó que esta puede alardear de las virtudes que el docto caudatario Sr. Brieba las atribuye.

Hizo memoria de la gloriosa epopeya del Dos de Mayo, recordando que el grito de una mujer fue como la chispa que encendió el fuego de los corazones de todos los españoles, encendiendo los ánimos para combatir a los franceses.

El sentimiento monárquico, dijo el conferenciante, impera en las mujeres españolas, atestigüándolo con las empresas que han realizado en diversas épocas, desde los tiempos de Felipe V hasta los del reinado del malogrado Rey D. Alfonso XII.

En la guerra de la Independencia la señora Pilar Osorio, hija de los condes de Cervellón, realizó en Valencia, desbaratando los planes de los franceses; cita que hizo el disertante para enaltecer las virtudes cívicas de la mujer española.

Pasó luego a tratar de la situación que atravesaba Zaragoza en 1808, y recordó las heroicas llevadas a cabo por Agustina Aragón, Catalina Álvarez y Manuela Sañudo, mujeres que calificó de muy hombres.

Entre otras esclarecidas mujeres que mencionó citó también a la condesa de Bureta, doña María de la Concepción Azlor, quien tomó parte muy activa en la guerra de la Independencia, distinguiéndose por sus rasgos caritativos con menosprecio de la vida.

De igual modo que las mujeres valencianas y aragonesas, también las gerundenses se distinguieron por sus temerarios hechos en la guerra contra el francés.

Entre estas damas citó a Ramona, Nuvillas y Luisa Couderc.

También las mujeres sevillanas prestaron sus auxilios a los guerrilleros y militares perfeccionando sus trajes y tomando parte con ellos en hechos de armas; conducta que siguieron las damas gaditanas.

Terminó encareciendo a la mujer española, que continúe inculcando a sus hijas el sentimiento religioso y el amor a la patria, formando así el corazón del verdadero ciudadano, del que hay derecho a esperar que días de gloria a España. (Grandes aplausos).

El Sr. Gómez Arceche fue además muy felicitado por su precioso trabajo, lleno de erudición y admirablemente escrito.

El viernes se celebró en el Círculo Patronato de San Luis Gonzaga la velada que los jóvenes congregantes dedican anualmente en honor de las señoras protectoras de dicho Círculo.

Se pusieron en escena las preciosas obras «Quién me compra un bot La tiento» y «Quién me compra un bot La tiento», la primera, del congregate D. Pablo Surra-Rull, y las dos últimas de D. Francisco Pellicer, siendo desempeñadas por los Sres. Rivera, Morales, Suárez, Valentín Gamazo (J.), Sanz Sandoval, Lario, Pellicer (F. y J.), Mosteyrin, Perogordo, Bravo, García Monje, Echevarría (A.), Suárez, Solís y Arrate.

Se dio lectura de una inspirada composición poética dedicada a la Virgen del Pilar, que ha sido premiada en los últimos Juegos florales de la ciudad de Colonia, original de

LA CUESTION DE ORIENTE

Preparativos. Constantinopla 21. La Compañía del Ferrocarril de Smirna a Cassaba ha recibido orden de tener preparados coches para el transporte de 25.000 hombres.

Esta medida se relaciona con el llamamiento de los reservistas del tercer cuerpo que está efectuándose en la actualidad.

Entrada de notas. Constantinopla 21. Los embajadores de Rusia y Austria entregaron en la tarde de hoy al gobierno de la Puerta el proyecto de sus respectivos gobiernos sobre reformas en Macedonia.

Las potencias y Turquía. París 22, 110 m. Telegrafían de Constantinopla que la protesta contenida en la nota común que las potencias han enviado al gran visir por conducto de los embajadores de Rusia y Austria, tiende a que sean adoptadas tres reformas:

- 1. Nomenclamiento de un inspector general.
2. Nomenclamiento de oficiales europeos para el mando de la gendarmería.
3. Regular el pago de todas las obligaciones con el producto de los impuestos.

EN HONOR DE UN COMPAÑERO

Los cronistas de tribunales de los periódicos diarios se reunieron anoche en fraternales banquetes, y lo que en meses anteriores había sido una comida celebrada con el exclusivo objeto de estrechar lazos de solidaridad y compañerismo, tuvo además anoche otro objeto; celebrar el triunfo alcanzado recientemente por un distinguido compañero, que a la vez es notable abogado.

D. José Luis Castillejo, encargado de la defensa de Francisco Garmela, uno de los acusados como encausado en el célebre caso de la Ecología, ha obtenido un triunfo indiscutible al conseguir, después de su brillante informe, que el jurado absolviese a su patrocinado; y lo que con el «Licenciado Viviera» comparten la labor diaria de la información periodística en el Palacio de Justicia, considerando el triunfo como algo propio, quisieron rendirle un homenaje de cariño.

Al banquete asistieron los Sres. Armon (D. Santiago), Cánovas del Castillo, Esteve, Leyra, Morales, Luengo, Senra, Terceiro y Alvarez Arranz (Iturrigo).

Entre los contertulios reinó la más franca cordialidad, y para que nada faltase, no hubo brindis, ya que ninguna falta hacia expresar de este modo lo que en el ánimo y deseos de todos estaba: la repetición de notas como la de anoche, con ocasión de análogos motivos.

LA FIGARO LINARENSE

Anoche llegó a Madrid esta notable comarsa, que en el concurso de estudiantinas del Carnaval anterior alcanzó con justicia el primer premio. También en el concurso de esta tarde ha alcanzado el premio primero.

Componen este brillante comarsa cincuenta obreros de Linares, dirigidos por don Alfredo Martos.

Es en ella presidente D. Juan Ligero; vicepresidente, D. Manuel Acero; secretario, D. Jorge Gámez; tesorero, D. Pedro Moyá; director artístico, D. Alejandro Navarro; y abanderado, D. Eduardo Montiel.

Inmediatamente después de llegar a Madrid se dirigió «El Figaro Linarense» al teatro Real, en donde se celebraba el baile de beneficio de la Asociación de la Prensa, siendo ovacionado por el público que llenaba el salón.

En estos días tendrán ocasión de oír a tan brillante concertistas los concurrentes al Prado, Retiro y Paseo de la Castellana su escogido repertorio musical.

EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

A la hora en que nos retirábamos esta madrugada, el baile que en el teatro Real celebraba la Asociación de la Prensa estaba en todo su apogeo.

Ha habido momentos en que la vasta sala de nuestro primer teatro era pequeña para encerrar al público que ha acudido al espectáculo.

Para optar al premio concedido al mejor mantón de Manila, presentáronse dos máscaras que lucían mantones casi iguales y de idéntico valor.

Estas dos máscaras eran las Sras. Pepita Martínez y María Sáenz Isabel.

El jurado decidió sortear el premio entre las dos, favoreciendo la suerte a Pepita Martínez.

El premio ofrecido a la máscara que se adornase con el disfraz más caprichoso, le fue concedido a un magnífico capuchón azul modernista, de exquisito gusto.

La señorita que se adornaba con este disfraz dijo llamarse María Cano, aunque se cree que este no era su nombre.

El premio al mejor traje de sevillana, acordó el jurado otorgárselo a una preciosa máscara, que también dijo llamarse María Mora.

Fue declarado desierto el premio ofrecido al disfraz de valenciano.

Se le adjudicó el premio a una joven llamada María la Santandemina que lucía un magnífico mantón de Manila y estaba deslumbradora de belleza.

A última hora se presentó magníficamente vestida de bayadera, la distinguida artista Elisa Romero.

Ya estaban otorgados los premios, pero no obstante, el Jurado hizo una excepción, acordando conceder una mención honorífica a la bella artista.

El baile ha estado animadísimo y la Asociación de la Prensa puede mostrarse satisfecha de los resultados.

EL VIAJE DE LA REINA

Munich, 21. A las cinco de la tarde pasó por esta capital el tren que conduce a la Reina Cristina. La familia Real saludó en la estación a la augusta señora y a su hija la infanta Teresa.

Paris 22, 8.30 m. A las siete y treinta y tres minutos llegaron a la estación del Este la Reina Cristina y la infanta María Teresa, acudiendo a recibir las infanta Eulalia, la condesa de

Parcent (en nombre de la reina Isabel), la marquesa del Muni y la de Novallas, el personal de la embajada y del consulado.

A pesar de que en un telegrama se avisaba que la Reina y la infanta hacían el viaje de rigorosísimo incógnito, esperaban también en la estación algunas personalidades salientes de la colonia española, entre ellos el conde de Villagonzalo y el marqués de Berlemati.

Todos vestían de luto riguroso. La Reina y la infanta cubrían su rostro con espeso velo.

La escena fue conmovedora. La Reina y las infantas se besaron y abrazaron con ternura.

Después saludaron a doña María Cristina todos los presentes.

La Reina Cristina subió en un landó con doña Eulalia y doña María Teresa.

En otros carruajes seguía la marquesa de la Mina, la condesa de Parcent, la duquesa de San Carlos, el Sr. Palomino y otros altos personajes.

Se dirigieron al hotel Bristol, donde ahora se preparan a ir al palacio de Castilla, donde oírán misa en la capilla, en compañía de la Reina Isabel.

Doña Cristina y su hija marcharán luego en el subexpreso.—R. BLASCO.

Paris 22, 12.51. La Reina Cristina, la infanta Teresa, los marqueses de la Mina, la duquesa de San Carlos y el Sr. Palomino acaban de marchar en el subexpreso.

A pesar del deseo manifestado por S. M. de conservar el incógnito más riguroso, la colonia española le ha tributado una verdadera y sentida manifestación de duelo, acudiendo a la estación de Orsay a despedir a las augustas viajeras (además de la infanta Eulalia, la esposa del Sr. Leizaola y Castillo, los condes de Parcent y el personal de la embajada y del consulado), muchísimas personas notables de la colonia española; Entre otros los duques de Lécera, conde de Villagonzalo, marqueses de Novallas, Hijar, Vistabella, Casa Valdés, Morbellán, Berlemati y Villavieja, el conde de Guauqui y las señoras y señores de Latorre, Ido Bosch, Batanero, Calzado, Llaneces, Baldelli, Martí y muchísimos otros.

Esta mañana, después de breve descanso en el Hotel Bristol, la Reina y la infanta fueron al palacio de Castilla, donde en la capilla se dijo una misa que oyeron solamente doña Cristina, doña Isabel, doña Eulalia, doña María Teresa, Mina, Parcent y la duquesa de San Carlos.

El resto del tiempo lo pasaron Su Majestad y Su Alteza conversando con las altas personalidades antes citadas, cambiando impresiones acerca del viaje, y después de despedirse tiernamente de la Reina Isabel, Su Majestad y Su Alteza fueron directamente a la estación.—R. BLASCO.

LAS DE SIEMPRE



—No me conoces! No me conoces! (Y así se pasa todo el Carnaval).



Este no se disfraza nada más que para decir a todo el que ve: —Oiga usted, zeñío!



Remigio Solapa, hijo de la portera del 34 de la calle de Ministriles, que vistiéndose de diablo es el mismo demonio.



Y el bebé de siempre, para que no se olvide.

LA GUERRA DE VENEZUELA

Siguen los combates. Caracas 21. Dos mil ochocientos revolucionarios han tomado posiciones a 20 millas Sur de esta población.

Las tropas gubernamentales ocupan también excelentes posiciones. Estas han derrotado cerca de Calabozo a 1.800 insurrectos.—FABRA.

Llamamiento a las Cámaras.—El ataque a Caracas. Paris 22, 11.42 m. Un despacho de Caracas anuncia que se prepara una reunión del Congreso Nacional y del Senado, que han nombrado director y secretario al doctor Rojas y al Sr. Bermúdez, a los Sres. Mijares y Sandoval, respectivamente.

Ambar Comisiones, presididas por el general Castro, reunirán a las Cámaras en una junta preparatoria. Se confirma la victoria del general Pacheco.

Otro despacho, también de Caracas, dice que 1.800 revolucionarios, ignorando que había cesado el bloqueo, y creyendo que les sería fácil sorprender a Caracas, han llegado a Mariche.

Para oponerse a este avance de los rebeldes ha salido el ministro de la Guerra a comando de 3.000 hombres; pero no dará la orden de ataque hasta que lleguen otros tropas que se esperan antes de tres días, procedentes de Maracabo.

Otros destacamentos revolucionarios, que procuraban concentrarse sobre Caracas, han sido derrotados por los leales.—RICARDO BLASCO.

SEPELIO. En el cementerio de San Lorenzo ha recibido esta mañana sepultura cristiana el cadáver del ex ministro de Hacienda D. José García Barzanallana, modelo de rectitud y honradez.

El funeral cortejo se organizó a las diez y abrieron la marcha porteros del Senado y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Seguía la carroza fúnebre, con tiro de seis caballos negros, y sobre el ataud, el sombrero y el espaldín de ministro.

El cadáver estaba vestido de frac con la banda de Carlos III, y fue bajado de la capilla ardiente al coche en hombros de parientes y amigos del finado.

Llevaba las cintas los Sres. Guzmán, en calidad de senador del reino; conde de Cesa Valencia, en nombre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; Huesca, por el Colegio de Abogados; Oriá, por la Academia de Jurisprudencia; Piñana, en representación de la familia, y D. Emilio Isasa, como amigo de la casa.

El coche fúnebre llevaba multitud de coronas de la atribulada familia, del ministro de Hacienda, de la Dirección de Aduanas y de varios ayuntamientos.

Al frente del duelo iba el presidente del Consejo de ministros, con el hijo del finado D. Manuel García Barzanallana, el hijo político D. Luis López García Borroguero y el director espiritual, Sr. Chacon, párroco de San Martín.

Han asistido al entierro el vizconde de Campo Grande y el ex ministro D. Javier Ugarte, que con D. José Cardenas, son los únicos redactores que viven de El Tiempo, en que el finado hizo notables campañas como escritor.

Constituyó el duelo, entre otros muchos, los ministros de Hacienda, Marina y Agricultura, el general Azcárraga, Santamaría de Paredes, Azcárate, Salvá, Sanz Escartín e Isern, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; Hernández Iglesias, Herrera (D. Juan Miguel), Suárez Inclán (don Nicolás), Gorostidi, Isasa, marqués de Aguilár de Campoo, Mauri, Retorillo, Cardenas (D. Ramon), Esperanza, Gurrea, general Muñoz Keller, marqués de Barzanallana, Abreu, Sánchez Rosano, Conche Alcalde, Pérez Caballero, conde de Liniers, Rolland, Aguilár, Otaño, Pastor Díaz, González Blanco, Lopez Dóriga, González de la Peña, Sánchez Román, Agut, Trillo Figueroa, etc.

El cortejo fúnebre fué por las calles de la Puebla, Valverde, Desengaño, Fucencarral, Montero, Puerta del Sol, Esparteros, al cementerio de San Lorenzo.

«Días haya acogido en su seno el alma del finado!»

«Cese la guerra entre nosotros y guerra a todos los demás. La ruina de los planes mejor urdidos ha sido el resultado de vuestra lucha; pero si los millones faltan, nos queda la impunidad. Ninguna prueba existe contra nosotros entre las manos de nuestros enemigos; no pueden lanzarnos ninguna acusación. Las únicas pruebas que pueden perdernos, están en nuestras propias manos. Bambula tiene los archivos del Reino del presidio, que responden de su seguridad.»

«—Si—dijo Bambula,—la vida de todos vosotros está en mis manos.

«—Y la tuya en las nuestras—exclamó Chivasso,—porque he forzado esta noche el escondite de la calle de Beaujolais, donde estaban encerrados todos los papeles del conde de Sommes.

«—¡Maldición!—dijo Bambula estremeándose.

«—Tengo juego—respondió Chivasso mirándole de frente.

Un silencio profundo siguió a este cambio rápido de palabras. Después Chivasso repuso más lentamente:

«—Te lo repito, Bambula. ¿Qué tienes que proponer a cambio de tu libertad? La mirada de Bambula brilló.

«—Soy agente de policía, y continuaré siéndolo—dijo.

«—Ese empleo faltaba—exclamó Chivasso, —y completa nuestro trío de poderes. Tú, Camparini, continúa mandando a los hijos del presidio, yo seré el jefe de los chauffeurs, y tú, Bambula, te harás el agente director de nuestros enemigos. Nosotros te pondremos en condiciones de establecer auténticamente tu posición, haciéndote arrestar a los que queramos sacrificar. Tú eres fino, astuto, diestro, tienes la confianza de Jacquet, puedes sernos un poderoso concurso, y si intentas traicionarnos otra vez, te perderé entregando los papeles del conde de Sommes. ¿Está dicho, Bambula? ¿Hay que soltarte las cadenas?

Por toda contestación, Bambula adelantó sus manos esposadas. Chivasso abrió las esposas e hizo caer las cadenas.

Camparini permanecía impassible; había asistido a toda aquella escena sin tomar parte en ella. Chivasso se volvió hacia él.

«—Tu espíritu fértil debe comprender to-

el suyo propio, no han retrocedido hasta descender a una alianza con nuestros enemigos, y han minado la institución en su base. Hoy, lo confieso entre nosotros, el Reino del presidio está a dos dedos de su pérdida. Quizá mañana no exista ya.»

Camparini se detuvo; los dos hombres guardaban profundo silencio.

«—Ray del presidio—repuso el orador,—había soñado antes para la Asociación una de esas operaciones gigantescas que se salen de los límites de lo ordinario. Había visto la posibilidad de arrojar en la caja común quince millones; quince millones que hubiesen entupido nuestras fuerzas.

«Las fortunas de los Niorres y de los Horbigny debían ser nuestras. Yo habría acertado si la traición, desfilándose en nuestras filas, no hubiera venido una primera vez a paralizar mis fuerzas.

«Perdí, pues, la primera partida por culpa de los que debían haber contribuido a ganarla conmigo. Entonces, no renunciando a perseguir mis esperanzas a los millones soñados, quise añadir los de la baronesa de Sarville, y en el momento en que iba a alcanzar el triple objeto, nuevas traiciones me han arrancado la victoria.

«Hoy la Asociación no puede conservar la sombra de una esperanza sobre esas tres fortunas que debían ser suyas, y esas tres fortunas, escapándose, la arruinan, porque en doce años que persigue la posesión, se ha arruinado.

«Como Rey del presidio, soy cajero de la Asociación y debo confesar que hoy la caja está vacía. ¡Oh!—prosiguió Camparini cambiando de tono,—ya sé lo que podéis contestarme. Yo mismo he cometido una falta; sea, lo confieso, es la única que se me puede reprochar. Pero esa falta la hubiese podido reparar encontrando a mi alrededor la ayuda que creía tener.

«Me habéis comprendido, no es verdad? mis queridos amigos, y esperéis lo que os amenaza. Pensáis que una muerte dulce sea bastante para expiar vuestras traiciones. Si el Reino del presidio está agonizando, no ha muerto todavía; yo soy rey siempre y aplicaré en todo su rigor las leyes de represión establecidas por mis predecesores.

«Roquefort, me has traicionado dos veces; la primera te perdono, y de ese generoso perdón te has burlado. Roquefort, vas a morir. Si el Reino del presidio expira, al me-

nos los que han contribuido a matarlo morirán antes que él.»

Y levantándose con ligereza, El rey del presidio extendió la mano hacia Luciano y continuó:

«—Y para tí, ¡donde encontraré suplicios capaces de alcanzar la altura de tu infamia? Luciano, tú pagarás las deudas de Bambula.

Luciano lanzó un grito sordo.

«—¡Ah!—dijo Camparini anonadándolo bajo su mirada de fuego.—Te había adivinado hace mucho tiempo. Si la muerte te ha perdonado en las Antillas, Bambula; si un milagro ha podido salvarte, hoy estamos en Francia y yo te juro que no hay milagro posible. Bambula, vas a morir.

Y Camparini hizo un movimiento como para lanzarse hacia la puerta.

Bambula levantó sus manos encadenadas y dió un salto de toda la longitud que le permitió la cadena que le retenía al muro.

«—Bien, mátame—dijo con acento de rabia imposable de explicar,—mátame, Camparini; pero tu muerte seguirá a la mía. Mátame y la Asociación, que agoniza, morirá para siempre.

«—Te atreves a amenazarme?—exclamó Camparini.

«—Sí, porque mis amenazas no son vanas. ¿Quieres que invente para tí todos los suplicios del infierno?

«—Camparini—exclamó Luciano,—te olvidas de que antes has confiado al conde de Sommes los archivos de tu reino?

Camparini se encogió de hombros.

«—Eos papeles de que hablas—dijo—están cifrados, y la clave que puede hacerlos leer es un secreto que solo yo poseo.

«—Es decir, que tú posees, Camparini. Esa clave la he descubierto yo en Venecia, en el casino, y tengo el duplicado. Ese duplicado está en las manos de un hombre seguro, que me vengará. Ahora mátame, espero la muerte.

Camparini lanzó un rugido espantoso. Sacando un puñal de su cinto, saltó sobre Bambula, que encadenado no podía presentar ninguna resistencia.

Cogiéndole por la garganta con mano nerviosa lo empujó contra la pared, mientras con la otra apoyó sobre su pecho la acorada punta de su arma.

«—Esa clave!—dijo con voz ronca.—¿En posesión de quién estás?

VIDA ARTISTICA



AGUSTIN QUEROL

Al discurrir por el estudio, desde luego comprendí que me hallaba entre gente conocida, y al pasar...

Si, en el estudio de Querol los rostros de las esculturas nos eran familiarmente conocidos. A un lado la cabeza de San Francisco...

Por allá, el gran Quevedo se adelanta con su perfil de irónico, de espíritu atormentado que disfraza el dolor interno en un rictus jovial...

En dos grandes obras trabaja Querol este año. Ya van adelantadas. La idea se ha hecho carne, ó por mejor decir, el barro se ha animado con el alma...



El grupo protegiendo al Trabajo. Grupo colosal para el Ministerio de Fomento.

quiero la plegada bandera; es más, ni siquiera lo es, por su solo valor, la actitud del cuerpo hercúleo que, al doblarse desafiadamente las piernas, va desmayando exangüe en la caída...

Como si esta sola figura no dijera aún más de lo que debe decir, Querol prodiga una serie de ellas desparpamadas en los bajorrelieves del pedestal...

Pues bien, en el pedestal de esta estatua á Bolognesi, modelada por Querol, hay figuras más sugestivas en sus líneas austeras, más bien presentadas que trazadas...

Siempre he tenido para mí que Querol es un artista que subordina la forma á la idea, aunque á veces su instinto de originalidad le lleve á buscar el supremo encanto de su obra en una línea casi imposible...

Querol tiene en su arte á lo heroico y á lo triste. Es austero y es solemne. No siente ni la sensualidad ni la alegría cuando esculpido hace brotar de la piedra la vida...



El Genio protegiendo al Trabajo. Grupo colosal para el Ministerio de Fomento.

—Pero ¿qué duda tienes?—exclamó la suegra del esposo de Aurora.—Es lo que yo le digo á esta envidia: ahora á disfrutar del mundo y de la cuantiosa fortuna de tu marido, y vas á meterle entre cuatro paredes, á divorciarte de la sociedad y á hacerte vieja á los veintinueve años!

—Pero ¿por qué, señoras?—preguntó admirada la rubia en expectación de madre. —Porque si—contestaron las tres. La razón era tan convincente, que Aurora no pudo replicar...

—Y además de eso—siguió la madre,—para Aurora tiene el caso más inconveniente que para otra cualquiera. Es tan nerviosa, tan sensible, tan asustadiza...

—No es culpa mía, amables lectoras, si el prólogo ha salido algo más largo de lo que yo quería. Y gracias á que he dejado á esas señoras con la palabra en la boca, que á no ser así, aún tendríamos tela cortada para rato...

—Pues en tal caso, yo estoy, señora, á los pies de usted, como de costumbre, algo amostazado. Y se retiró D. Cosme, al parecer, algo amostazado...

—Yo, lectoras mías, también tengo mi opinión particular, aun después de haber oído la del facultativo, y no vacilo en exponerla: Aurora no podrá humanamente—al menos por esta vez—criar á su hijo...

—Don Cosme—decía ésta,—que es muy rigurosa y quiere que á todo trance las madres orienten por sí mismas á sus hijos, me ha dicho que sólo como ensayo podría intentarse en este caso. Yo no quiero meterme en nada, pero...

—Yo os dejo que lo arregléis á vuestro gusto; pero conozco mejor que D. Cosme la naturaleza de mi hija, y le aseguro que ni puede ni debe criar. Dispenseme usted, querida mamá, que no participe de esa opinión. Aurora tiene una complejión fuerte, y jamás la he oído quejarse de un dolor de cabeza...

—Pero tú sólo la conoces de un año á esta parte y yo... —No comprendo el empeño de usted; y sobre todo, hágame la prueba y sabremos á qué atenernos. —Ni entro ni salgo en este asunto; sin embargo, creo que esa prueba puede ser peligrosa para mi hija...

—Espero que no. —Hemos de aventurar su salud, su vida tal vez?... —Vaya, hasta luego, querida mamá, tengo necesidad de salir. Y salió en efecto, dejando á su suegra poco satisfecha del coloquio...

Iguales ó parecidas observaciones hizo doña Patrocinio á Aurora cuando ésta, cuyo estado no podía ser mejor, estuvo en disposición de irse; pero la encontró tan refractaria á la idea de arrancarle su hijo para entregarla á la lactancia mercenaria, que no se atrevió á insistir en su propósito, contentándose con decirle: —Ya comprendes, hija mía, que todo mi anhelo sería verte criar á mi nietecita. Yo no quiero ni debo meterme en un asunto tan delicado como este; os dejo en completa libertad para arreglarlo como os parezca; pero mi calidad de madre, el conocimiento que tengo de tu temperamento, mi propia experiencia, me imponen el deber de aconsejarte que lo pienses bien antes de decidirse á dar el pecho á la niña...

—Doña Patrocinio, que había calculado de antemano el efecto de sus palabras, se retiró discretamente para dejar obrar la medicina moral que acababa de propinar á su hija. —Nosotros, que no queremos ser menos discretos que doña Patrocinio, nos retiramos también de la cabecera de la parturienta con ánimo de volver después de la misa de parida, para saber en qué paran estas cosas. Fernando Martín Redondo.

LA ESTUDIANTINA

Vistiendo el negro manto, robando las miradas y recogiendo miradas y repartiéndolas; llevando tras sí una turba de mozaibetes que imitan, silbando y cantando á coro, á la alegre estudiantina...

LOS JORNALEROS DEL CAMPO

LA RÁFAGA ANARQUISTA

De cuando en cuando, con la brusquedad de una tormenta, el campo se agita en convulsiones; y la ciudad, sobreladada y temerosa, ve las informaciones periodísticas, y exclama: «Esto se pone mal»

En un período de cuatro años, estas agitaciones del campo han alarmado á los gobiernos; los incendios de Motril, los tiroteos de Badajoz, los sucesos de Jerez, y ahora, últimamente, la excitación llevada á Cádiz por apóstoles del movimiento agrario, acusan, con sus pavorosos tronidos, que la tempestad no acaba del todo, y que la ráfaga anarquista, este relámpago de hoy, puede ser mañana terrible y asoladora centella.

Convenimos en que el anarquismo de la ciudad lleva, en su innegable cultura, cierto freno; al fin y al cabo, el anarquista intelectual vive en sociedad y viste la camisa de fuerza de la educación. Mas convenimos también, en que el anarquista analfabeto, el hombre rebelde y primitivo, el jornalero que no reflexiona, el obrero cuyas pasiones son guías del entendimiento y señoras de la voluntad, es el inestable, el calenturiento, el irritable enfermo neurótico, cuyas furias son las verdaderamente peligrosas.

Y bien... Ese anarquismo agrario, esa rebeldía campesina, es una nebulosa para el gobierno, para los periódicos, para la gran masa del país. Como Séneca, sabemos de ello, que no sabemos nada.

Y mientras el gobierno se preocupa de las huelgas anarquistas de la ciudad, y en tanto que los intelectuales del problema estudian, escurridián, humean, hacen números en libros y folletos, y lanzan profecías al aire, haciendo sus fatigosos trabajos al anarquismo de talleres y de fábricas, cuadrillas de jornaleros rebeldes siguen caminando a través de los apóstoles del odio. Y por las marismas gaditanas, y por las seranías malagueñas, y por las hermosas vegas de Granada y de Córdoba corren, libres y empapados en rencor, los temibles vientos de la anarquía.

Emisarios que el anarquismo de la ciudad siembra por los campos andaluces, propagan día y noche un evangelio de venganza. Los jornaleros, que cavan de luz á luz por una peseta; los pastores, que se aperean á diario por un mal comer angustioso; las turbas de gañanes sin acomodo, y los ejércitos de muchachos, que acuden sedientos á beber estas aguas venenosas.

¿Qué sabe el gobierno de semejante propaganda? ¿Qué dicen los periódicos de esta organización espantosa? ¿Qué han averiguado los intelectuales del problema social, acerca del anarquismo campesino? Porque si saben algo es forzoso que nos lo digan, que se publique, que lo veamos con claridad de sol, para combatirlo cara á cara, para darle el pronto remedio de justicia, para que no vivamos en este convencional mentira peligrosa de pensar que la ráfaga ha pasado, cuando es probable que vuelva, terrible y calcinante, viva y asoladora como una centella. Cristóbal de Castro.

EL CARNAVAL CRÓNICA

PRÓLOGO El autor dirigiéndose al público... Una crónica de Carnaval; y quien hace eso, sin caer en manoseadas vulgaridades, en las melancolías del no vivamos en este convencional mentira peligrosa de pensar que la ráfaga ha pasado, cuando es probable que vuelva, terrible y calcinante, viva y asoladora como una centella.

CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS POR LOS AGENTES FÍSICOS

CALOR * LUZ * AGUA * ELECTRICIDAD

Dirigido por los médicos especialistas siguientes: don José Canals y de la Rosa, D. Paulino Bueno Gimeno, D. Fernando González y Molino, D. Constantino Vargas Machuca, D. Francisco García Pérez y D. Manuel Sánchez Campomayor. — Obstétrica y dentista: doña Aurelia Cavazzuti y dentista, D. Manuel Busacca.

Baño Hidro-Electrico, con corrientes sinusoidales y ondulatorias, para baño general, pudiéndose suministrar al mismo tiempo la ducha cervical a diferente temperatura; senuo-electrico especial, hidro-electrico para duchas perineal, rectal, vaginal, lumbar, dorsal, cervical y coronal; duchas hidro-electricas piltiformes para las pequeñas cavidades. Foto-Cromo-Terapia y Baño de Luz, por lámparas incandescentes y arco voltaico; reflector por arco voltaico o tubo de Flinsen para los rayos de colores, aparato de alta tensión y aparatos especiales para la catoforesis del estomago. Además de estos elementos curativos, cuenta el CONSULTORIO con aparatos de precisión para investigación y formación de un exacto diagnóstico, tales son el microscopio Nacht (2.000 diámetros), hemato-espectroscopio Hennoque, aparatos de endoscopia, laringoscopia y sistoscopia eléctrica; urinoscopios, oftalmoscopios eléctricos y rayos Roentgen, con la radiografía para la obtención de la fotografía a través de los cuerpos opacos, y completo arsenal quirúrgico para la cirugía conservadora.

El aparato de Waldemburgo, y de este modo se puede administrar solo ó con los antisépticos balsámicos ó aire comprimido. Electricidad estática, obtenida con la máquina Carré ó de Winshurt. Vaporizadores medicamentosos con presión de una ó cuatro atmósferas; pneumómetros y espirómetros para la gimnasia pulmonar; galvano-cauterio, acupuntura, electro-puntura y masaje eléctrico, como últimos tratamientos terapéuticos de aplicaciones eléctricas, y aparatos especiales para la catoforesis del estomago. Además de estos elementos curativos, cuenta el CONSULTORIO con aparatos de precisión para investigación y formación de un exacto diagnóstico, tales son el microscopio Nacht (2.000 diámetros), hemato-espectroscopio Hennoque, aparatos de endoscopia, laringoscopia y sistoscopia eléctrica; urinoscopios, oftalmoscopios eléctricos y rayos Roentgen, con la radiografía para la obtención de la fotografía a través de los cuerpos opacos, y completo arsenal quirúrgico para la cirugía conservadora.

Horas de consulta: De 9 a 12 de la mañana, y de 3 a 7 de la tarde. Consulta, 5 pesetas; reconocimiento por los rayos X, 10 pesetas. Dentaduras sin paladar, de aluminio dorado, con paciente de invención. Orificaciones y toda clase de trabajos protésicos. — Extracciones de dientes y muelas sin dolor, por los efluvios eléctricos.

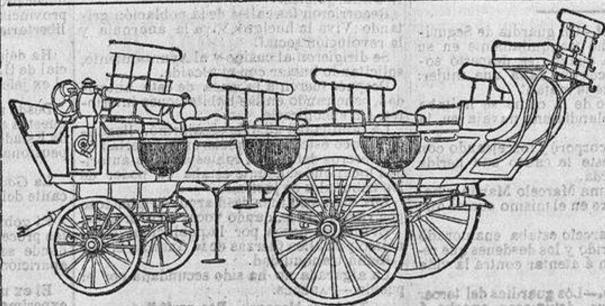
Arenal, 1, pisos principal y primero, Madrid.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL

Son las Aguas minerales naturales más ricas en ácido carbónico, y suficientemente alcalinizadas para combatir con gran éxito las diabetes, dispepsias, prosiis ó acedias, vómitos nerviosos, vahido estomacal y para la anemia cloro-anemia. — No tienen rival como aguas digestivas, tienen agradableísimo sabor solas ó mezcladas con vino. Únicos exportadores: Sociedad Española de Droguería General (Vigo). — Se solicitan concesionarios para los países de América que no las tienen introducidas. — Único depósito en Madrid, Jacometrezo, 40, pral. Teléfono 836. Venta farmacias. BOTELLA DE LITRO, 90 Cts. — DOCEÑA A DOMICILIO, 12 Pts.

AGUAS DE VERIN Manantial "SOUAS,"

No tienen similares en España y son las más ALGALINO-LITÍNICAS del mundo. Contienen en un litro de agua 0,031 gramos de BICARBONATO DE LITIMIO, según análisis recientemente practicado por el Dr. Casares, sabio catedrático de la Universidad de Barcelona. Sin contar las VIAS URINARIAS, CALCULOS DEL RIÑÓN, HIGADO Y VEJIGA, COLICOS NEFRITICO Y HEPATICO. SON EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA, para ó mezcladas con vino. Enorme exportación a América. Concesionario para la venta en la República Argentina y en las de Uruguay y Paraguay. — Alberto Sorantes, Buenos Aires. — Se admiten concesionarios para los países que no están introducidos. Dirigirse a la Sociedad Española de Droguería General en Vigo. — Único depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal, teléfono 836. — De venta en todas las farmacias. Botella de un litro UNA PESETA.



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2. — TELEFONO 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo, y especial para cacerías y excursiones.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cuba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRASPORTE Y SOBRES VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS á prima única. Agentes y Representantes en todas las provincias.

Presidencia del Subcomité de "LA POLAR, en Madrid PUERTA DEL SOL, NUM. 13

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO ENFER. encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de febrero, salvo contingencias, serán los siguientes: LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cornuña el vapor Ciudad de Cádiz. LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor León XIII. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo. LÍNEA DE FILIPINAS El día 31 de enero saldrá de Barcelona el vapor Isla de Fanay. LÍNEA DE BUENOS AIRES El 2 día saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarrutegui.

Espectáculos del 23

Real. — No hay función. Español. — 8 3/4. — La escalinata de un trono. — El relato de las maravillas. Comedia. — 4 1/2. — Los hijos artífices. — Madame Flirt. — 4 1/2. — Jugar con fuego. — La canción del náufrago. — 4 1/2. — El barbero de Lavapiés. — Cinematógrafo. — El reloj de Lucerna. — Cinematógrafo. — Lara. — 4 1/2. — La primera y la última. — Los lugones. — Ciencias exactas. — 8 1/2. — La presidenta del Supremo. — Los baños del Manzanares. — Peñita Reyes. — Segundo acto de la misma. — Zarzuela. — 4 1/2. — El cabo primero. — El Dios grande. — Gran festival de niños. — 8 1/2. — El Dios grande. — La Tempranica. — Gigantes y cabezudos. — El Dios grande. — Apolo. — 4 1/2. — Los niños honores. — La venta de Don Quijote. — El puñao de rosas. — 8 1/2. — El puñao de rosas. — El cuñao de rosa. — Alhambra. — 4 1/2. — Edmundo Keat. — 8 1/2. — Edmundo Keat. — Comico tronati. — El pilluelo de París (segunda parte). — La perla de Oriente. — 8 1/2. — Los granujas. — Mundo, demonio y carne. — Los granujas. — El pilluelo de París (segunda parte). — Romea. — 9. — Lily Murray. — Chelito. — Fornarina. — Lara, luminada. — Friné y grandes novedades. — Salón de Actualidades. — El Cake Walk. — Las criollas. — La fiesta andaluza. — Bellísimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras. — Romea. — Notable cinematógrafo. — Barba azul y Viaje á la luna. — Entrada, 10 céntimos. — Salón Vidéograph mágico. (Atocha, 12). — (De cinco de la tarde á once de la noche). — Viaje fantástico á la luna. cuadro que se exhibe en el teatro de Varietés y Alhambra de Londres. — Palacio de las proyecciones animadas (Fuencarral 125). — Todos los días desde las tres y media. Las más grandes novedades en cinematógrafo. — La corte de Napoleón. — Viaje en ferrocarril. — La corte del circo y otros cuadros de gran duración.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 23 de febrero. Parada: Navas y Barbastro. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor, D. Miguel Correa Oliver.

Comandantaria: Señor teniente coronel del Rey, don Tomás Palacio Rodríguez, Guardia del Real Palacio: Navas, cuarta sección del 10.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor coronel de Pavia, D. Víctor Sánchez Mesas.

Imagnaria: Señor coronel de María Cristina, D. Ramón Jurado.

Visita de Hospital: Lusitania, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º Campaña, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día. Torcedor y cuatro capitanes de Covadonga.

Monte de Piedad. En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 122.500 por 1.396 imposiciones, de las cuales son nuevas 321, y se han satisfecho por capital é intereses pes. 105.587,77 á solicitud de 539 imponentes, 198 de ellos por saldo.

DEUDA PUBLICA Pagos y entrega de valores. Días 23 al 26. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, hasta el número 31.992. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos valores de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.043. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 1.865. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 8.125. Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1900, hasta el número 8.411. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas del 1 al 13.757. Día 24. Pago de acciones de Obras públicas y carpetas de 34 millones del semestre de julio de 1883 y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores. Día 25. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carpetas é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 26. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arcas de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

SE COMPRA una máquina de escribir, sistema Oliver, en buen uso. Ofertas indicadas precio á D. Ricardo Storr, San Miguel, 21 duplicado, Madrid.

PIANO magnífico, cuerdas cruzadas, acreditado en París, se vende en la calle de Atocha, 27, principal izquierda.

PASQUAL DENTISTA, recambios en el acto. Dientes parciales sin paladar, patente de invención. Monters 20, 1.º d.º

100 pesetas Se entregarán al que devuelva, 3, plaza de Colón, perlería, un perro de 25 años de color canela con la mitad de rabo cortado.

PERDIDA DE UN MANGUITO de algodón negro, desde el 11 de la calle de las Salinas hasta la del Almirante, 20. Se gratificará el que lo entregue plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, 2.º

POR 50 PTAS. bonito juego de sábanas, juego hilo, con canela bordada, para novias. Valor, 100 pesetas. LOS DOGKS Puerta Sol, 15, Honda.

DOLORES de muelas Deseo pa tener inmediatamente en la calle de San Jacinto, número 10, un perro de San Jacinto, no quejoso ni perjudicial para la dentadura. De venta en Madrid, Atocha, 35, farmacia.

Alí por 100 Anillo por alhajas y papeletas del Monte. Capellanes, número 1, y Fuencarral, 121. ANDINO SE VENDE MUY BARATO. Hermosilla, 20.

NUEVO SALON de Ventas de Muebles. Para todas las facturas, muebles y objetos á precio baratísimo. Compra y cambio de novias y gran oferta. — FUELLA, 14.

En los Servitas, Sr. Omedo.

En las Calatravas y Recogidas, sin sermón. En San Gines al amanecer los ejercicios de Cuarenta y siete, orador el Sr. Urbie.

Desde las primeras vísperas empieza el jubileo plenísimo de San Matías y termina el día 24, fiesta del santo apostol, y se puede ganar visitando la capilla de la V. O. C. Carmen, parroquia de San Matías, montañas de Jeronimas y Calatravas.

La misa y oficio son de San Pedro Damian. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas.

La venerable Orden Terceira del Calmen, establecida en la parroquia titular de esta corte, recuerda á los fieles el gran privilegio del jubileo de San Matías concedido por la Santidad de Pio VI en 1777, en memoria de la fundación de la Orden, que lo fue en el día del San Juan Apóstol de 1769. Cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las tres de la tarde del lunes 23 de febrero hasta la postrera del día del martes 24 de febrero, cuyo jubileo puede ganarse aun cuando no se pertenezca á la Orden, confesando y comulgando en cualquier templo, pero visitando necesariamente la capilla de la Santísima Virgen desde las